



Resolución de Decanato **332 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte N° 12.105/19- Fijar el Cronograma de Secuencias de Actos del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple para la asignatura "Farmacología en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
30/06/2026

VISTO: La Resolución Decanato N° 542/23 y modificatorias, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "**Farmacología en Enfermería**" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanato N° 303/26, se sustituyó a la Prof. Dora del Carmen Berta, Miembro Titular del Jurado por el Prof. Mario Aníbal Chávez, quien entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir el mencionado cargo.

Que, conforme consta a fs. 256,257 y 263, se consultó a los Miembros Titulares del Jurado las fechas propuestas por el Departamento de Concursos, relacionadas con el cronograma de secuencia de actos, prestando los mismos su conformidad con las fechas establecidas.

Que, en consecuencia, se dio cumplimiento al artículo 41° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, el cual expresa "(...) *El Decano, previa consulta a los miembros del jurado fijará por resolución a) Fecha y hora de la constitución del Jurado, dentro de los sesenta (60) días de dictada la resolución, para el examen conjunto de los titulares y antecedentes de los candidatos b) Fecha y hora de la oposición. (...)*

Que, de acuerdo con la Resolución del Consejo Superior N° 39/24-CS-SES-UNSA, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares con Miembros de Jurados que actúan con Modalidad Virtual.

Que, en consecuencia, corresponde emitir acto administrativo pertinente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Fijar el día **05 de Agosto de 2026 a horas 09:00**, como fecha para la constitución del Jurado, que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de



Resolución de Decanato 332 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. N° 12.105/19- Fijar el Cronograma de Secuencias de Actos del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple para la asignatura "Farmacología en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
30/06/2026

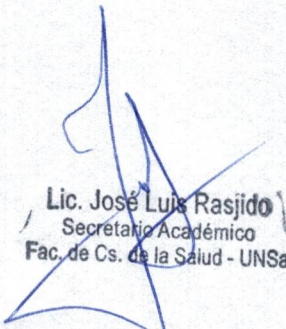
Antecedentes Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "Farmacología en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de acuerdo con el siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE SECUENCIA DE ACTOS:

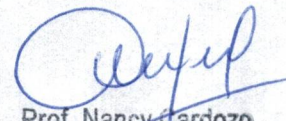
- Fecha y hora Sorteo de Tema: 03 de Agosto de 2026 a horas 09:00
- Fecha y hora de Constitución del Jurado: 05 de Agosto de 2026 a horas 09:00

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a: postulantes aceptados, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica, Secretaria de Asuntos Institucionales, Secretario Académico y siga a la Dirección Administrativa de Postgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

mgdf/le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa